



Bases pruebas de selección MiniGP 110, 2020

El Circuit de la Comunitat Valenciana Ricardo Tormo convoca las pruebas de selección para otorgar becas a pilotos que participen en la Cuna de Campeones 2.020.

Para la clasificación y la selección de los pilotos becados, semibecados y minibecados se forma un Jurado evaluador de este proceso con arreglo a las siguientes bases:

1.- Lugar fecha y hora de las pruebas. El piloto y un solo acompañante deberán estar en la sala circuit Lounge del circuit Ricardo tormo, situada justo arriba de los boxes de Cuna de Campeones en la pasarela 4, el día 1 de diciembre de 2019 a las 07:45 horas.

2. Documentación necesaria. Deberán aportar el DNI del Piloto, el Libro de Familia, el Boletín de Inscripción el justificante de pago, las calificaciones escolares de la última evaluación, una foto tamaño carnet con el nombre al dorso y la autorización paterna. En caso de no asistir el padre o tutor, deberá aportar la autorización compulsada y debidamente cumplimentada (documentos originales, no copias).

3. Grupos de selección. Los participantes admitidos se ordenarán alfabéticamente por el primer apellido y, siguiendo este orden, se formarán tres grupos de hasta un máximo de ocho participantes en cada uno. Cada grupo realizará dos tandas de entrenamientos de diez minutos.

4. Sorteo de motos y horario. La Organización dispondrá de un número de motos preparadas para las pruebas de selección, así como alguna de reserva para sustitución en caso de avería o accidente. Con el primer grupo se sortearán las motos asignando los dorsales a cada una de ellas por el siguiente procedimiento: El primer piloto de la lista cogerá al azar un boleto de una bolsa con el número de bastidor de una de las motos preparadas, esa moto es con la que correrá su primera tanda y llevará el dorsal 1, el segundo piloto cogerá otro boleto con otro número de bastidor y esa moto llevará el dorsal 2 y así sucesivamente.

En la segunda tanda del grupo A, el piloto que en la primera utilizo la moto con dorsal nº 1, utilizará la moto con dorsal nº 2, el piloto con la moto con dorsal 2 utilizará la moto con dorsal 3 asignándose automáticamente a cada piloto la moto del siguiente dorsal que utilizó en la primera tanda.

El sorteo sólo se realizará en el primer grupo, al resto de grupos se les asignará las motos, automáticamente y en el mismo orden, que se asignaron a los participantes del primer grupo.

Los grupos de pilotos saldrán a la pista por orden alfabético.

Horario

1ª tanda

De 10-15h a 10-25h

De 10-45h a 10-55h

De 11-15h a 11-25h

grupo A

grupo B

grupo C

2ª tanda

12-15h a 12-25h

12-45h a 12-55h

13-15h a 13-25h

Los tiempos de cada tanda (10 minutos) estarán publicados en el tablón de anuncios situado en el lateral del camión de cuna

El cronometraje de los tiempos por vuelta de cada piloto los realiza la Organización.

5. Cambio de marchas: las motos de la categoría Mini GP 110 tienen 4 marchas y todas son hacia abajo.

6. Tabla de valoración, penalizaciones y puntuaciones para la clasificación de los pilotos. Para la clasificación de los pilotos se establecerá una tabla con los siguientes valores: Años de experiencia en la categoría (o similares), edad, peso con indumentaria, vuelta rápida por tanda y vuelta rápida de todas las tandas. Asimismo, y en la misma tabla se establecen penalizaciones por maltrato del motor, caídas y comportamiento antideportivo del piloto o de sus acompañantes (dentro y fuera de la pista) y por asignaturas suspendidas.

Puntuaciones:

» Años de experiencia en la categoría

2 años: 0,10 puntos

1 año: 0,15 puntos

0 años: 0,20 puntos

Peso con indumentaria Mini GP 110:

Hasta 32 kg: 0,20 puntos

Hasta 35 kg: 0,15 puntos

Hasta 38 Kg: 0,10 puntos





» Edad (antes de la 1ª carrera:

7 años	0,20 puntos
8 años	0,15 puntos
9 años	0,10 puntos

» Vuelta rápida de cada tanda:

1º: 1.5 puntos	5º: 0,50 puntos
2º: 1,25 puntos	6º: 0,25 puntos
3º: 1 punto	4º: 0,75 puntos

» Vuelta rápida de todas las tandas (no se tendrá en cuenta para la clasificación en caso de lluvia en algunas de las tandas):

1º: 2,50 puntos	5º: 1 punto
2º: 2 puntos	6º: 0,75 puntos
3º: 1,50 puntos	7º: 0,50 puntos
4º: 1,25 puntos	8º: 0,25 puntos

» Penalizaciones:

Caídas

- Primera caída: se restará 0,25 puntos de la puntuación final del piloto.
- Segunda caída: se restará 0,50 puntos
- Tercera caída: se penalizará con la desclasificación.

Por las notas escolares:

Debido a las fechas en las que estamos, la mayoría de los colegios no han entregado las calificaciones actuales, por lo cual deberán de presentar un justificante de su tutor debidamente certificado con el cuño del colegio, en el cual refleje cómo evoluciona el alumno hasta la fecha del certificado, en caso de no presentarlo se le descontará 1 punto.

Maltrato del motor

Hacerlo sobregirar se penalizará la primera vez con una advertencia de la Organización y la segunda con la disminución de 0,25 puntos de la puntuación final del piloto.

Reducir mal penalizará la primera con una advertencia y la segunda con la disminución de 0,5 puntos de la puntuación final del piloto.

Comportamiento antideportivo

El Jurado, conocida la información de los comisarios deportivos (acciones en la pista) o de responsables de la Organización (acciones fuera de la pista) sancionará las acciones realizadas por los participantes, o sus acompañantes, que afecten al desarrollo de las pruebas de selección.

Estas sanciones disminuirán los puntos de la puntuación global del participante sancionado pudiendo ser descalificado dependiendo de la gravedad de los hechos

7. Clasificación. La clasificación final será de mayor a menor puntuación acumulada y en caso de empate pasará primero el que haya obtenido la vuelta más rápida

8. Selección final (becados, semibecados y minibecados). La asignación de las becas y semibecas se realizará de acuerdo a la convocatoria de Cuna de Campeones 2020 como sigue:

MiniGP 110

1 Beca para el mejor puntuado de las pruebas de selección.

2 Semibecas para el segundo y el tercero mejores puntuados de las pruebas de selección.

2 minibecas para el cuarto y quinto mejores puntuados de las pruebas de selección

Los pilotos becados, semibecados y minibecados deberán firmar sus contratos y tomar medidas para sus equipaciones tras ser publicada la lista.

